UNIDOS PODEMOS
MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FISM-LP-009-17

En Cd. del Carmen, Campeche, siendo las **15:00** horas del día **27 de diciembre de 2017** se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en el Departamento de la Coordinación de Supervisión y Control de Obras ubicadas en primer piso de Palacio Municipal, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

En su carácter de Residente de Obra del Municipio el **ING. NESTOR MONTIEL MACARIO**; y el **ING. GABRIELA DEL CARMEN SANCHEZ FLORES** en su carácter de Superintendente de Construcción del Contratista: **DISEÑOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCION ALFER. S.A DE C.V.**

Para realizar con fundamento en los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y 40 de su Reglamento, y la cláusula **DÉCIMA PRIMERA** del contrato, la **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	MCC-DOP-FISM-LP-009-17
Fecha de formalización:	11 de SEPTIEMBRE de 2017
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME, CUARTO PARA BAÑO, CUARTOS DORMITORIO Y DE TECHO FIRMES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CIUDAD DEL CARMEN
Monto original del Contrato:	$ 8, 966,201.52 MN, (Son ocho millones novecientos Sesenta y seis mil doscientos Pesos 52/100 M.N.) Más IVA
Plazo de ejecución contractual:	60 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	15 de septiembre de 2017
Fecha de terminación según contrato:	13 de noveimbre de 2017

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de montos:	N/A
Según convenio:	N/A
Monto modificado:	N/A
Porcentaje de modificación:	N/A
Fecha de inicio real:	15 de septiembre de 2017
Fecha de terminación real:	13 de noveimbre de 2017
Plazo de ejecución real:	60 días naturales.
Según convenio(s):	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A
Fecha de terminación modificada:	N/A

// Montiel

UNIDOS PODEMOS MUNICIPIO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FISM-LP-009-17

III. Garantías

Garantía de cumplimiento y anticipo:

No. de fianza	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
1265-01479-5	AFIANZADORA ASERTA S.A DE C.V.	$896,620.15		

IV.- Relación de estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista**, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **EL MUNICIPIO**, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	Fecha	Periodo que comprende	Monto estimado:	Monto acumulado:
01(UNO)	16/10/2017	15/09/2017 - 15/10/2017	$ 2,128,045.90	$ 2,128,045.90
02(DOS)	01/11/2017	16/10/2017 - 31/10/2017	$5,059 131.53	$7,187,177.43

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista**, de acuerdo a lo establecido en el contrato, autorizadas y pendientes de pago por **EL MUNICIPIO**, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende	Monto estimado:	Monto acumulado:
FINAL	14/11/2017	01/11/2017 - 13/11/2017	$1,779,024.09	$8,966,201.52
		Total:	$8,966,201.52	

V.- Verificación de terminación de los trabajos.

El **Residente de Obra,** ING. NESTOR MONTIEL MACARIO, del Departamento Coordinación de Supervisión y Control de Obras de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con el **Oficio Verificación de terminación de Trabajos No. DOP/CSYCO/OB/187-G/17,** de fecha **14 de diciembre de 2017**, personalmente **verificó** que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día **13 de noviembre de 2017** y en representación del Municipio los

N Montiel

www.carmen.gob.mx

UNIDOS PODEMOS
MUNICIPIO DE CARMEN 2015-2018

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FISM-LP-009-17

recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones **que procedan** por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que el MUNICIPIO tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

El contratista declara que hizo entrega y el MUNICIPIO acepta que recibió **los planos correspondientes a la construcción final, así como la fianza de calidad de los trabajos terminados**.

VI.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la **fianza de vicios ocultos** No. **1265-01601-0** expedida por AFIANZADORA ASERTA S.A DE C.V., con un importe de $ 896,620.15 sin IVA correspondiente al 10% del monto total ejercido, con fecha 27 de diciembre 2017 para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada por el contratista en ; exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando EL MUNICIPIO no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **15:30** horas del día **27 de diciembre de 2017** en Cd. del Carmen, Camp, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por **EL MUNICIPIO**

ING. NESTOR MONTIEL MACARIO
Residente de Obra

Por **DISEÑOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCION ALFER. S.A DE C.V.**

ING. GABRIELA DEL CARMEN SANCHEZ FLORES
Superintendente de Construcción

N Montiel

www.carmen.gob.mx